

CIRCULAR N° 06/2021

POR LA QUE SE INFORMA A LOS POSTULANTES LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN SER PRESENTADOS PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA CARGOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ, CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2022.

En virtud a la observación hecha por la Contraloría General de la República en el marco de la Auditoria Institucional, donde se solicitó la actualización de documentos de docentes en los legajos respectivos, para el concurso docente 2022 se solicita a todos la presentación, en carpeta colgante, de los documentos en el siguiente orden:

- 1- Solicitud de postulación
- 2- Currículum vitae (En formato oficial, proveído por la institución).
- 3- Dos fotos tipo carnet 3x4.
- 4- Una fotocopia de la cédula de identidad civil (Autenticada por escribanía)
- 5- Una fotocopia del título universitario registrado en el MEC, legalizado por el Rectorado de la UNICAN y autenticado por escribanía.
- 6- Original de la constancia de inscripción del título de grado en la Universidad Nacional de Canindeyú.
- 7- Una fotocopia autenticada del certificado de participación en curso de docencia superior universitaria (didáctica universitaria), en universidad pública, o un compromiso, bajo declaración jurada, de participar en uno en el primer periodo lectivo al término del concurso.
- 8- Una fotocopia simple de la constancia de pago del arancel respectivo.
- 9- Una fotocopia del certificado de antecedentes policiales, en el cual no conste la vigencia de sanciones penales firmes, excepto por delitos culposos (Autentica o autenticada por escribanía).

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.



Campus Universitario
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel.: 0984. 242700
www.facitec.edu.py

- 10- Una fotocopia del certificado de antecedentes judiciales, en el cual no conste la vigencia de sanciones penales firmes, excepto por delitos culposos (Autentica o autenticada por escribanía).
- 11- Declaración disponibilidad de tiempo
- 12- Declaración jurada de presentación de documentos - Periodo 2022.
- 13- Copia autenticada de cursos de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional, en el área en que se concursará, según certificado.
- 14- Copia simple de trabajos académicos realizados en la institución durante los dos últimos periodos académicos, según cada constancia o copia de resolución.
- 15- Copia simple de la evaluación de desempeño docente de la facultad, según hoja de evaluación de los dos últimos periodos académicos.

Observaciones:

- Para el presente concurso no se expedirán legajos docentes.
- En la Declaración jurada de presentación de documentos - Periodo 2022, los postulantes se comprometen bajo juramento, que, en caso de salir seleccionado, presentarán en el plazo de quince (15) días los siguientes documentos:
 - 1- Certificado de grupo sanguíneo.
 - 2- Evaluación psicológica y física actualizada.
 - 3- Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas de funcionarios y empleados públicos según Ley N° 5033/13.

Salto del Guairá, 25 de noviembre de 2021



.....
ING. JORGE HUGO FARIÑA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Campus Universitario
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel.: 0984. 242700
www.facitec.edu.py